

mente para impedir la ejecucion de las miras y proyectos de Pedro, de Catalina, de Alejandro y de Nicolás.

»Las potencias occidentales, unidas al Austria, han creído conseguir este objeto reduciendo la pujanza de Rusia en el mar Negro; y aun que hubieran deseado que Turquía y Rusia renunciaran á la conservacion de fuerzas marítimas, salvas las que fuesen necesarias para la policía de las costas, las potencias occidentales no tenían inconveniente en dejar á Rusia una fuerza determinada en el mar Negro, reservándose el derecho de mantener por su parte una fuerza correspondiente y pidiendo en concepto de garantía el derecho de establecer cónsules en todos los puertos rusos situados al este de los estrechos.

»Sin embargo las potencias occidentales, que actualmente ejercen la posesion esclusiva en el mar Negro, donde no se atreve á mostrarse el pabellon ruso, no aspiran á proponer á Rusia ninguna condicion atentatoria á su dignidad. Jamás han querido que Rusia quedase obligada á admitir como cónsul á cualquiera ó que renunciase el derecho de otorgar ó negar el *exequatur* cuando pudiese oponer algunas objeciones contra la persona designada. Rusia no obstante se niega á admitir unas proposiciones tan razonables, y en su lugar ha presentado dos medios de derogar los tratados de 1841. Segun este sistema, las potencias occidentales se verian en la necesidad de conservar en las cercanías de los Dardanelos una escuadra numerosa para hacer rostro á los sucesos eventuales que pudieran ocurrir, porque, segun el uno de dichos proyectos, los estrechos estarian abiertos definitivamente á los buques de todas las naciones, y por consiguiente tambien á los de Rusia.

»Semejante sistema hubiera espuesto á Constantinopla á la amenaza incesante de una fuerza numerosa de la escuadra rusa; la tranquilidad del Mediterráneo se hubiera hallado continuamente amenazada por la salida de una escuadra rusa del Euxino; y los gobiernos de Francia y de Inglaterra hubieran tenido que mantener en el Mediterráneo establecimientos militares en el seno de la paz, viéndose obligados asimismo á hacer armamentos continuos á mucha distancia de sus arsenales y de sus reservas.

»Este tratado hubiera producido por consiguiente la incertidumbre continua, que es lo contrario de la paz, y la prosecucion de los enormes gastos que deben hacerse para la guerra.

»Segun otra proposicion, los estrechos estarian cerrados; Rusia conservaria la libertad de tener un número ilimitado de buques en el mar Negro, porque se necesita siempre una fuerza rusa equipada para la guerra y dispuesta á un ataque contra la capital del imperio otomano, avivando los temores de la Puerta y la alarma de Europa. En virtud de esta combinacion las potencias occidentales hubieran tenido que mantener igualmente una escuadra en el mar Mediterráneo para prestar un socorro pronto á Turquía, en caso de ataque.

»El gobierno de S. M. apela á lo ocurrido en la conferencia duodécima para probar que los aliados tienen razon en insistir en la disminucion de las fuerzas rusas en el mar Negro, porque la preponderancia de este imperio es incompatible con la existencia de Turquía. En dicha conferencia los plenipotenciarios rusos persistieron en sustituir por parte de Rusia una garantía puramente moral á la garantía puramente material de la integridad é independencia del imperio turco y se negaron á tomar parte en la obligacion que querian contraer las demás potencias, no solamente de respetar, sino tambien de hacer respetar, si necesario fuese, la independencia y la integridad territorial de aquel estado por la fuerza de las armas.

»La resolucion con que los plenipotenciarios rusos desecharon las combinaciones que pueden

asegurar los principios consignados en el tercer punto, hubo de poner término á las conferencias, y por consiguiente no llegó á discutirse el cuarto punto.

»El interés que han tomado constantemente Francia é Inglaterra por el bienestar de los súbditos cristianos del sultan, es una prueba de que Francia é Inglaterra comparten el espíritu del cuarto punto; y aunque las conferencias se han cerrado por circunstancias ajenas á su voluntad, dichas potencias tienen la satisfaccion de consignar que desde el principio de la guerra y la cesacion del influjo de Rusia en Turquía, el sultan ha continuado en sus benévolas intenciones en favor de sus súbditos cristianos, cuya condicion ha mejorado indudablemente por el ejercicio espontáneo de su poder soberano. Debo sin embargo llamar la atencion sobre las siguientes palabras pronunciadas por un plenipotenciario ruso en la conferencia octava; que la cuestion suscitada sobre el cuarto punto no es de política, sino de conciencia.

»Muy conveniente hubiera sido para Europa que no se emplearan estas razones de conciencia para destruir la independencia política de Turquía.

»En el tratado de Kainardje queda estipulado que el sultan protegerá la religion cristiana y las iglesias, y ahora Rusia reclama por una falsa interpretacion de aquel tratado, sin alegar siquiera la infraccion de una sola de sus estipulaciones, el derecho de intervenir entre el sultan y sus millones de súbditos cristianos. Si se hubiese accedido á una pretension semejante, la autoridad del sultan en sus propios estados se hubiera trasferido á una potencia extranjera, dándose con esto un paso gigantesco á la destruccion de Turquía y al restablecimiento de la potencia rusa sobre sus escombros.

»Europa debe á la enérgica intervencion de Francia é Inglaterra que se hayan prevenido las terribles consecuencias de semejante desastre.

»La circunstancia en que se cerraron las conferencias de Viena no permite fijar el momento en que podrán continuarse las negociaciones, pero cuando se entablen de nuevo, el gobierno de S. M. no perderá de vista los principios que le han dirigido en las negociaciones anteriores, y aun que insistirá en la libertad y el bienestar de los principados, como tambien en la libertad del Danubio, tampoco omitirá ningun medio para obtener en favor de Turquía y de la Europa entera alguna garantía contra la reproduccion de los peligros que la guerra actual tenia por objeto prevenir.

»Al propio tiempo el gobierno de S. M. tiene razones para creer que el sultan hará concesiones liberales y efectivas en favor de los privilegios y de los intereses de todos sus súbditos cristianos.

»Estáis autorizado para leer esta comunicacion al ministro de negocios extranjeros de la corte etc. — *Clarendon*.

No nos ocuparemos en desvanecer los muchos sofismas contenidos en esta circular, porque son absolutamente los mismos que hemos refutado por completo al examinar las discusiones de las conferencias de Viena (1); pero no podemos pasar por alto la distincion que establece lord Clarendon entre los principados y Servia, como si este no fuera un principado de la misma naturaleza que los de Moldavia y de Valaquia, ni tampoco la inescusable temeridad con que supone que Rusia desechó todas las condiciones que propusieron los aliados para poner término á la preponderancia de la escuadra rusa en el mar Negro, puesto que precisamente está consignado lo contrario en los protocolos de las conferencias duodécima, décimotercera y décimocuarta, de los

(1) Libro III.

zas militares austriacas en mas de cien mil hombres, ya porque con esta reduccion le quedaban todavía suficientes tropas para obligar á Rusia á conservar las numerosas divisiones del reino de Polonia, ya porque de esta suerte satisfacía las necesidades rentísticas á que le habia obligado la situacion política de Europa. La órden del dia en que anunciaba esta reduccion estaba concebida en estos términos:

»Aprovecho con mucho gusto el primer momento posible para que se restituyan á sus hogares y familias los individuos de la reserva llamada para poner los ejércitos 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> en pié de guerra, manifestándoles con este motivo mi completa satisfaccion, pues aunque la mayor parte de ellos habrán ocupado empleos útiles, contraido matrimonio y constituidose en padres de familia, todos correspondieron con la mayor actividad al llamamiento, cumpliendo exactamente con sus deberes y satisfaciendo mis esperanzas con una conducta y un servicio ejemplar. Desde ahora en adelante podrán cumplir sus obligaciones de ciudadano con la misma lealtad y atencion con que estaban habituados á hacerlo como soldados.

«Lemberga 24 de junio de 1855.—Francisco José.»

Durante el año 1854 los ingresos ascendieron en Austria á doscientos cuarenta y cinco millones trescientos treinta y tres mil setecientos veinte y cuatro florines, y los gastos á trescientos ochenta y seis millones cuarenta y seis mil seiscientos cuarenta y seis, de suerte que resultaba un déficit de ciento y cuarenta millones setecientos y doce mil novecientos veinte y dos florines. El baron de Bruck, ministro de hacienda, espuso por consiguiente al emperador la necesidad de hacer grandes economías, y esta fué indudablemente una de las causas que mas contribuyeron á la resolucion de reducir el ejército, reduccion que defraudó las esperanzas de los gobiernos occidentales y promovió las acusaciones mas violentas en las cámaras de Inglaterra contra la lealtad del gabinete austriaco. Estas acusaciones fueron prohijadas por el mismo emperador de los franceses, que en el discurso pronunciado en 2 de julio al abrirse la legislatura extraordinaria de 1855 dijo lo siguiente: «Nos hemos contraido á pedir, por el interés de Alemania, la libre navegacion del Danubio y un dique contra la invasion rusa que está obstruyendo continuamente la desembocadura de este caudaloso rio; por el interés de Turquía y de Austria una constitucion mejor de los principados para oponer una barrera contra las invasiones sin cesar renacientes del norte; por el interés de la humanidad y de la justicia garantías iguales en favor de los cristianos de todas las comuniones sujetos á la proteccion esclusiva del sultan, y así por el interés de la Puerta como por el de Europa hemos pedido que Rusia limitara á un número razonable la suma de los buques que tiene á cubierto de cualquier ataque en el mar Negro y cuyo objeto no puede ser otro que el de una agresion. Pues bien: todas estas proposiciones que calificaré de magnánimas por el desinterés que arguyen, y que habian sido adoptadas en principio por Austria, Prusia y la misma Rusia, se han desvanecido en las conferencias. Rusia, que habia consentido teóricamente en poner término á su preponderancia en el mar Negro, se ha negado á limitar en manera alguna sus fuerzas navales, y todavía estamos esperando que el Austria cumpla con sus obligaciones, que consistian en hacer ofensivo y defensivo nuestro tratado si las negociaciones no surtian buen resultado. Verdad es que el Austria nos ha propuesto afianzar con ella por medio de un tratado la independencia de Turquía, considerando en adelante como *casus belli* el aumento del número de los buques de Rusia hasta hacerle superior al que tenia antes de la guerra; pero la aceptacion de una proposicion semejante era imposible, como que lejos de obligar á Rusia, sancionaba en nuestro concepto su preponderancia en el mar Negro por medio de una convencion.»

Inútil fuera reproducir los argumentos mil veces repetidos para desvanecer las objeciones

1855

que Napoleon III opuso en este discurso á las razones del Austria; pero no debemos omitir las palmarias inexactitudes que comete para defenderse. El emperador de los franceses empieza por consignar que sus proposiciones, entre las cuales habia la limitacion de la escuadra rusa, eran magnánimas, como si pudiera calificarse de magnanimidad la usurpacion manifiesta de los derechos soberanos de una potencia estrangera; añade luego que el Austria, Prusia y la misma Rusia habian aceptado en principio la limitacion de las fuerzas rusas, siendo así que el objeto de la tercera garantía no era la destruccion de la escuadra rusa, sino la de su preponderancia, y últimamente dice que el Austria no ha cumplido con las obligaciones contraídas, precisamente en el instante en que se le estaba demostrando con la letra misma de los protocolos que las conferencias se habian cerrado, no por culpa de Rusia, sino de los gobiernos occidentales. Seis fueron las proposiciones que se presentaron en las conferencias y fuera de ellas para poner término á la preponderancia de la escuadra rusa en el mar Negro, á saber, una de Mr. Drouyn de Lhuys (1), dos del embajador de Rusia (2), y tres del gabinete austriaco (3): de estas seis proposiciones el gobierno ruso desechó una solamente, pues aceptaba las dos que habia presentado el príncipe Gortschakoff, y tambien las que formulaba el gabinete de Austria; pero los gobiernos occidentales las repudiaron constantemente todas y se atenian con una tenacidad ridícula á la única que habia redactado Mr. Drouyn de Lhuys: el gobierno francés se negaba á tomar en cuenta las dos últimas proposiciones que le estaba recomendando por segunda vez el conde Buol; el príncipe Gortschakoff habia reconocido en la última conferencia que Rusia no se opondria á la limitacion de sus fuerzas navales, con tal que esta limitacion resultara del acuerdo que acababa de proponer el ministro austriaco, y así, como se concibe que el emperador de los franceses osara á proclamar á la faz del mundo que Rusia, que habia consentido teóricamente en poner término á su preponderancia en el mar Negro, se ha negado á limitar en manera alguna sus fuerzas navales, cuando obraba ya en poder de todas las cortes europeas el texto oficial de los protocolos, del que resulta todo lo contrario?

A propósito de la tenacidad con que los gobiernos occidentales desecharon las dos últimas proposiciones del conde Buol, debemos ratificar un hecho que consignamos anteriormente, pero de cuya exactitud se habia dudado, no solamente por nuestros publicistas, sino tambien por algunos hombres de estado. Al dar cuenta de la proposicion austriaca que Mr. Drouyn de Lhuys se encargó de recomendar á su soberano, dijimos que Napoleon III se dejó llevar á remolque de la diplomacia inglesa, pero muchos negaron este hecho diciendo que, por lo contrario, la diplomacia inglesa desechó el proyecto por haberlo desechado el emperador de los franceses. Lord John Russell defendió la independencia de entrambos gabinetes diciendo en la cámara de los comunes: «Un distinguido orador ha manifestado que el gobierno francés estaba dispuesto á aceptar las proposiciones, pero que el gobierno de la reina le indujo á desecharlas. Mr. Drouyn de Lhuys representó sin la menor duda al emperador de los franceses las ventajas de aquellas condiciones, mas el emperador no fué del mismo parecer, y antes que tuviera noticia de las resoluciones del gabinete inglés determinó mudar de ministro y desechar las proposiciones del Austria etc. (4);» mas en otra sesion posterior Mr. Gladstone afirmó lo contrario diciendo: «Persisto en creer que no es el gobierno francés, sino el nuestro quien ha querido que se desecharan

(1) Pág. 44.

(2) Pág. 58 y 63.

(3) Pág. 103 y 304.

(4) Sesión de 6 de julio.

cuales se desprende que los representantes de Inglaterra y Francia desecharon todos los proyectos que habían presentado no solamente los plenipotenciarios rusos, sino también el mismo conde Buol. Dico el ministro de Inglaterra que lo que obligó á cerrar las conferencias, fué la resolución con que los plenipotenciarios rusos no quisieron aceptar ninguna de las combinaciones que podían asegurar los principios consignados en el tercer punto; pero no hay necesidad alguna de esplanar muy largas razones para desvanecer esta falsedad de lord Clarendon, porque para esto basta con apelar á la reseña que hicimos de la conferencia décimocuarta y última (1). El constante sofisma de los gabinetes de París y de Londres fué desvanecido completamente cuando el ministerio austriaco trató de escogitar por sí mismo los medios de poner término á la preponderancia de Rusia en el mar Negro, según se colige por los documentos que acabamos de transcribir, y como era posible obligar á Rusia á aceptar un proyecto cualquiera cuando los mismos aliados estaban en desacuerdo sobre el verdadero objeto del tercer punto? Inglaterra y Francia daban á la tercera garantía una interpretación enteramente distinta de la que le daba el gabinete austriaco, y es evidente que para formular un proyecto era preciso primeramente que las potencias aliadas se pusieran acordes sobre el verdadero sentido de las palabras que daban origen á tantas y tan inútiles discusiones. Este es el objeto que se había propuesto conseguir el conde Buol al recomendar á los gobiernos occidentales la aceptación del proyecto del ultimatum; pero como que los aliados no se contentaban con destruir la preponderancia de la escuadra rusa, pues lo que en realidad querían destruir era la existencia de esta misma escuadra, recibieron las proposiciones austriacas con la indiferencia con que se recibe un consejo inoportuno, y el ministro austriaco declaró por consiguiente en voz muy alta que la responsabilidad de la guerra no debía ya atribuirse á Rusia, sino á las potencias occidentales. A esto vino á parar toda la pompa de las declamaciones en que hasta entonces había prorrumpido la diplomacia anglo-francesa.

En virtud de este rompimiento los gabinetes de París y de Londres manifestaron que en virtud del tratado de 2 de diciembre, Austria quedaba obligada á cooperar con los aliados por medio de la fuerza, es decir, á declarar la guerra á Rusia; mas el gabinete austriaco contestó que el tratado de 2 de diciembre no le obligaba á tomar las armas, á menos que las hostilidades continuaran por culpa de Rusia, y esta acusación, no ya indirecta, sino muy directa, contra las potencias occidentales, promovió un debate muy violento en la cámara de los lores, en donde lord Clarendon se vió forzado á defender ó por lo menos disculpar la conducta del Austria. Con este motivo el ministro inglés hizo una declaración enteramente contraria á los términos de las últimas circulares que hemos continuado: «Cuando estos últimos (los plenipotenciarios de Inglaterra y de Francia) declararon que sus poderes estaban agotados y que no podían estralimitarse, el Austria dijo que aun quedaban medios para acordarse sobre el tercer punto, y aconsejó vivamente que se los discutiera. Difiriéronse definitivamente las conferencias; mas el conde Buol manifestó el deseo de continuarlas ó bien para cerrarlas ó bien para hacer el último esfuerzo. Nosotros declinamos la proposición austriaca de que he hablado; cerráronse las conferencias, y dijimos al Austria que en nuestro sentir había llegado para ella el momento de cumplir sus compromisos; mas el Austria contestó que aunque Rusia no había accedido á la base tercera en el tiempo que se había determinado, había aun otros medios de conseguirlo, y que pues las potencias occidentales los habían desechado, el Austria no podía cooperar con ellas. (2) Ade-

(1) Pág. 102 y sig.

(2) Sesión de 26 de junio de 1855.

mas el Austria no podía tomar en la guerra una parte activa sin el concurso de Prusia y de las demás potencias de la confederación germánica, y habiendo indicado la mayor parte de estas potencias la disposición en que se hallaban de conservar la paz en tanto que Rusia no la atacara directamente, no podía negarse que el gabinete austriaco se hallaba en la imposibilidad moral y material de acceder á las vivas instancias con que le estaban apremiando los gobiernos occidentales. Como quiera, las comunicaciones que se dirigieron con este motivo los aliados de 2 de diciembre manifiestan de una manera evidente el nuevo y gravísimo yerro en que incurrieron las potencias occidentales, pues aunque estas habían creído constantemente que el tratado de aquella fecha les daba derecho para esperar en la intervención militar del Austria contra Rusia, y aunque probablemente en este concepto manifestaron en el seno de las conferencias de Viena una altanería y una ambición que no correspondían en manera alguna á la situación de sus ejércitos ni al espíritu de la alianza, la corte de Austria les demostró claramente que no había llegado ni era probable que llegara en mucho tiempo el caso previsto en el tratado de 2 de diciembre para desvainar la espada contra el imperio ruso. La demostración de este yerro cubrió de confusión á la diplomacia anglo-francesa, que desde entonces no se atrevió jamás á presentarse á rostro firme para recordar las negociaciones de paz.

No queremos decir con esto que la política del conde Walewski deba compararse con la conducta de su predecesor. El conde Walewski se veía en la necesidad de sostener contra sus propias convicciones la obra de Mr. Drouyn de Lhuys, y no puede negarse el talento con que disfrazó su retirada comunicándole el aspecto de un verdadero triunfo. El solemne desaire que el conde Buol acababa de dar á los raciocinios de los gobiernos occidentales recaía por entero sobre la frente de Mr. Drouyn de Lhuys, y el nuevo ministro de Napoleón III se contrajo á declarar que su gobierno se consideraba libre de las obligaciones contraídas acerca de los cuatro puntos. La limitación de la escuadra rusa no estaba enlazada esencialmente con la cesación de su preponderancia: los cuatro puntos de garantía no obligaban al emperador de Rusia á desprenderse de sus derechos soberanos; la ejecución de la tercera garantía quedaba subordinada, con arreglo al *memento* de 28 de diciembre de 1854, á las vicisitudes de la guerra, y el conde Walewski se aprovechó de esta última circunstancia para conceder con el gobierno austriaco y abandonar honrosamente el mal camino en que le había metido la desatentada conducta de Mr. Drouyn de Lhuys (1).

Finalmente para dar á las reclamaciones de las potencias occidentales una contestación mas elocuente que todas las comunicaciones diplomáticas, el emperador Francisco José redujo las fuer-

(1) El desacierto con que se condujeron en Viena lord John Russell y Mr. Drouyn de Lhuys los obligó á incurrir en una palmaria contradicción aceptando el contrapeso que al principio desecharon rotundamente; pero la torpeza del último era mucho mas trascendental y, si así vale decirlo, menos plausible que la conducta del primero, y el *Morning-post* en su número de 14 de julio establecía esta diferencia en los siguientes términos:

«Lord John Russell, lo mismo que Mr. Drouyn de Lhuys, ha sucumbido al parecer al talento persuasivo del eminente hombre de estado y hábil diplomático conde Buol; pero lo cierto es que lord John Russell no ha comprometido sino sus opiniones personales, sin que el gobierno inglés haya prohibido un solo instante el principio del contrapeso. Entre la situación del lord John Russell y la de Mr. Drouyn de Lhuys hay una diferencia, pues cuando entrambos regresaron á su país y los gobiernos inglés y francés desecharon las miras personales de sus plenipotenciarios, lord John Russell tuvo que doblegarse en el gabinete á la decisión de la mayoría metiendo, por decirlo así, sus opiniones personales en el bolsillo, sin hacer mal tercio á nadie y secundando con todas sus fuerzas al gabinete mismo en la política que este seguía; pero Mr. Drouyn de Lhuys, como ministro de negocios extranjeros, debía por orden del emperador dirigir circulares é instrucciones destinadas á desaprobar el principio que acababa de defender personalmente, y no siendo posible una conducta semejante se creyó obligado á dimitir etc.»